



### IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

**Armenteros**

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

Aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de marzo de 2017, el Pliego de Cláusulas Económicas y Administrativas que ha de regir el contrato de cesión por procedimiento abierto, oferta económicamente mas ventajosa, único criterio de adjudicación, mejor precio, para la explotación del Bar del Centro Sociocultural, Plaza Constitución, 7, se anuncia la apertura del trámite de admisión de propuestas, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego:

**OBJETO.-** La adjudicación de la explotación mediante concesión del Bar del Centro Sociocultural de Armenteros, ubicado en Plaza Constitución, 7, con carácter exclusivo.

**TIPO DE LICITACIÓN.-** El tipo de licitación se fija en MIL DOSCIENTOS euros anuales, incluido el IVA. Mejorado al alza.

**TIEMPO DE VIGENCIA.-** DOS AÑOS a contar desde formalización del contrato, con posibilidad de prórroga

**DOCUMENTACIÓN.-** Se encuentra de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, en horas de oficina y en pagina web del Ayuntamiento: [www.armenteros.es](http://www.armenteros.es).

**GARANTÍAS.-** Definitiva 1000 €

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES.-** Las proposiciones se podrán presentar de 10 a 14 horas en el Registro del Ayuntamiento de Armenteros, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

**APERTURA DE PLICAS.-** Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Armenteros, a las 13,00 horas del primer jueves hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

En Armenteros a 30 de marzo de 2017.

ALCALDE.

Fdo. Juan Blázquez Domínguez.